



Orito, 25 de junio de 2026

SSDS-760-2026

Doctora

DORIS LASSO MERINO

Secretaria de Hacienda Municipal
Ciudad

Referencia proyecto: **Apoyo a campañas de salud integral en la comunidad con orientación sexual diversa, realizadas en el municipio de Orito Departamento del Putumayo.**

Asunto: Solicitud de Certificación de Recursos

Cordial Saludo,

Solicito muy comedidamente certificación de disponibilidad de recursos, con el fin de efectuar el proyecto en referencia; los cuales se tomaran de:

RUBRO: 2.3.2.02.02.008.20	VALOR	\$ 17.000.000
PROYECTO PRESUPUESTAL:	Proyecto: Apoyo a campañas de salud integral en la comunidad con orientación sexual diversa, realizadas en el municipio de Orito Departamento del Putumayo	
FUENTE DE RECURSOS:	1.2.4.3.03 - 420 - SGP Propósito Gral. Libre Inversión - Vig. Actual	

En espera de una respuesta positiva, le agradezco

BLANCA NELLY NARVAEZ CABRERA
Secretaria de Salud y Desarrollo Social

Elaboró:	Elizabeth Naucil Guevara	Cargo: Referente Equidad de Genero	Firma:
Revisó:	Blanca Nelly Narváez C.	Cargo: Secretaria de Salud y Desarrollo Social	Firma:

Recibido
25-06-2026
Alcalde
pdet

Continuación de resolución por la cual se modifican los artículos 1, 2 y 3 de la Resolución 1035 de 2022 y los capítulos 3, 4, 5, 6, 9, 10 y 11 del anexo técnico – "Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031".

a quinquenio hasta llegar al quinquenio 2065 – 2070 donde asciende a 12,27. En cuanto a la tasa neta de migración se observa claramente como desde el quinquenio 2015-2020 la inmigración predomina sobre la emigración, y se espera que este comportamiento del indicador permanezca así hasta 2070; para el quinquenio 2015-2020 la tasa neta de migración fue de 6,23 aumentando 7,88 con respecto a la estimación de 1995-2000 donde se tenía un indicador de -1,65 migrantes por cada mil habitantes. En el quinquenio 2020-2025 se ha estimado en 1,06 migrantes por cada mil habitantes (Fondo de Población de las Naciones Unidas, Universidad Externado de Colombia, 2009)

En lo relacionado con la fecundidad, las tasas muestran una caída importante entre 1985 y 2015 y se considera por la tendencia que para 2021 seguirán disminuyendo (Organización mundial de la Salud., 2014). Se estima que para el quinquenio 2020-2025 en promedio cada mujer en edad reproductiva tenga 1,84 hijos, lo cual representa una disminución del 39,27% en la tasa global de fecundidad o la reducción en un hijo por mujer con respecto al quinquenio 1985-1990 donde la tasa fue de 3,03 (Organización mundial de la Salud, 2014), similar a la estimación de 1,9 hijos por mujer para los países de ingresos medianos altos (Organización mundial de la Salud. , 2014).

La reducción en la fecundidad puede estar relacionada con el aumento del acceso al trabajo por parte de las mujeres durante los últimos años y que podría contribuir con mejores condiciones sociales de las familias; pero también a diversos factores geográficos, sociales, demográficos, económicos, culturales y políticos, y a los determinantes próximos de la fecundidad, como la anticoncepción, la nupcialidad, el aborto y la lactancia materna. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS), entre 1990 y 2015, la brecha en las tasas de fecundidad entre quintiles de riqueza disminuyó considerablemente, al igual que la brecha entre área de residencia –urbano/rural– sin embargo, esto no sucedió con las tasas en la gradiente definida por nivel educativo: las tasas de fecundidad en las mujeres sin educación son casi dos veces más altas que las de las mujeres con secundaria o más.

Entre 2005 y 2019 las tasas específicas de fecundidad en adolescentes entre 10 y 19 años descendieron levemente pasando de 38 a 30 nacidos vivos por cada 1.000 mujeres en este grupo de edad. Para este periodo el promedio anual fue de 144.670 nacimientos que ocurrieron en mujeres de 15 a 19 años, grupo donde también se observa que la tasa disminuye en casi 18 nacimientos entre 2005 y 2019, pasando de 75,6 a 57,9 respectivamente. Mientras, los nacimientos en adolescentes entre los 10 y 14 años corresponden a tres anuales por cada 1.000 mujeres en este grupo de edad durante el periodo 2005 y 2019.

A pesar de la reducción promedio de la tasa de fecundidad en adolescentes, son



**ALCALDÍA
DE ORITO**

**DEPARTAMENTO
DEL PUTUMAYO**

LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE ORITO

CERTIFICA QUE:

En el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la Vigencia Fiscal, comprendida entre el primero (1º) de enero y el treinta y uno (31) de Diciembre de dos mil veintiséis (2026), se encuentran una apropiación presupuestal, denominada:

Rubro Presupuestal	Proyecto	Valor	Fuente de Financiación
2.3.2.02.02.008.20	Apoyo a campañas de salud integral en la comunidad con orientación sexual diversa, realizadas en el municipio de Orito Departamento del Putumayo.	\$17.000.000.00	SGP - Propósito General Libre Inversión – Vigencia Actual

Para financiar el Proyecto denominado: "Apoyo a Campañas de Salud Integral en la Comunidad con Orientación Sexual Diversa, Realizadas en el Municipio de Orito – Departamento del Putumayo.

Orito, junio, veinticuatro (24) de 2026.


DORIS LASSO M.

Secretaria de Hacienda Municipal. -



**ALCALDÍA
DE ORITO**
NIT: 800.102.896-2

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

CERTIFICACIÓN

CÓDIGO: OAPM-FT-005

VERSIÓN: 01

FECHA: 09/02/2026

Página 1 de 1

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

CERTIFICA

Que en el proyecto de inversión "APOYO A CAMPAÑAS DE SALUD INTEGRAL EN LA COMUNIDAD CON ORIENTACIÓN SEXUAL DIVERSA, REALIZADAS EN EL MUNICIPIO DE ORITO- DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO", está en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y con el Plan de Desarrollo de las Entidades Territoriales.

PLAN DE DESARROLLO: Orito Turístico Productivo y Cultural

EJE ESTRATÉGICO: Tejido social

SECTOR: Gobierno Territorial

PROGRAMA: Servicio de promoción de la garantía de derechos

INDICADOR: Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas- 450203800

Para constancia se firma en Orito, a los veintitrés (23) días del mes de julio de 2026.

ALAN FERNANDO MUSIQUE GONZALEZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación Municipal

Elaboró:	Angie Salas	Profesional Banco de Proyectos	Firma: <i>Paola Salas</i>
----------	-------------	--------------------------------	---------------------------

Calle 8 No.9A-13 - Barrio Marco Fidel Suárez, Código postal: 862001

Correo electrónico: alcaldia@orito-putumayo.gov.co - secretariadeplaneacion@orito-putumayo.gov.co

Página Web: www.orito-putumayo.gov.co